



CAMPEONATO DE ESPAÑA ABSOLUTO FEMENINO DE PITCH & PUTT

La Rosaleda Golf Club , 16-17 marzo de 2024

Se aplicarán las Reglas de Golf aprobadas por la RFEF, las Reglas Locales Permanentes Amateur, la Política de Ritmo de Juego y el Código de Conducta de la RFEF 2024, el Reglamento de la Prueba, y las siguientes

REGLAS LOCALES:

1. FUERA DE LÍMITES (Regla 18.2): delimitados por vallas, muros, estacas y líneas blancas.

2. CONDICIONES ANORMALES DEL CAMPO (CAC) (Regla 16.1)

A. Terreno en Reparación (TER) –Se permite el alivio por interferencia para el reposo de la bola o área de swing de las líneas blancas cerradas.

B. Zonas de dropaje:

B.1 Hoyo 7/16, si existe interferencia con el terreno en reparación a la derecha del green, el jugador puede aliviarse sin penalización de acuerdo con la regla 16.1b o dropar una bola en la zona de dropaje como opción adicional.

B.2 Hoyo 9/18, si existe interferencia con la grada situada detrás del green, el jugador puede aliviarse sin penalización de acuerdo con la regla 16.1b o dropar una bola en la zona de dropaje como opción adicional

C. Zona de juego prohibido: El vivero marcado con línea blanca situado a la derecha del hoyo 7/16 es una zona de juego prohibido. Alivio OBLIGATORIO sin penalización según la regla 16.1f

C. Obstrucciones Inamovibles:

- Alfombras y mallas de protección de las áreas de salida

3. OBJETOS INTEGRANTES DEL CAMPO: Todos los muros (incluso sus escaleras y vallas)

4. LUGAR DE SALIDA:

A. El lugar de salida está delimitado única y exclusivamente por la alfombra o esterilla, según lo dispuesto en el Capítulo IV, pag. 22 apartado g) del Libro Verde de la R.F.E.G.

PENALIDAD POR INFRACCIÓN DE ESTAS REGLAS: PENALIZACIÓN GENERAL (2 GOLPES)

NO ESTA PERMITIO LA UTILIZACIÓN DE EQUIPOS DE MEDICIÓN DE DISTANCIA

Árbitro: Juan Cruz-Auñón (principal)

Miguel Martín